AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. PRESENTE:

ajomuico

El que suscribe, Licenciado ALBERTO URIBE CAMACHO, en mi carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de conformidad con el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los arábigos 3, 10, 31 y 41 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; los numerales 1, 5, 41, 56, fracción I del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los articulos 1, 3 fracciones XVII y XXVI, 103, 105 fracción I, 107 fracción I, inciso b), 110 fracciones I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables que en derecho corresponda; tengo a bien someter a la elevada y distinguida consideración de éste H. Cuerpo Edilicio en Pleno la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Nomenclatura, de la propuesta de asignar el nombre del Doctor Raúl Francisco Hernández Angulo, al espaçio público ubicado en el fraccionamiento Los Fresnos, el cual se encuentra ubicado en la Avenida de las Uvas; con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- El Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre del año 2016, acordo elevar solicitud al Pleno del Ayuntamiento para dar un reconocimiento post mortem al Doctor Raúl Francisco Hernández Angulo, por haber fomentado la participación ciudadana en el Municipio.

II.- El Doctor Raúl Francisco Hernández Angulo, originario de la ciudad de Morelia Michoacán, nació el día 25 de Julio de 1954, creció sus primeros años en la ciudad de México.

Después se traslada junto a su madre y hermano a la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, y a la edad de 11 años, se establece junto a su familia en Valle de Guadalupe.

Termina la primaria en el Colegio Morelos de Tepatitlán, Jalisco. Perteneció a la primera generación de la secundaria mixta por cooperación de esta población de Valle de Guadalupe.

Durante este periodo, fue un joven deportista, principalmente en el futbol, de donde le viene su famoso apodo "EL CANELO", gracias a un uniforme, rojizo deslavado color canela, siempre fue destacado por dicha participación, como un deportista de pasión y entrega a su equipo, sín olvidar, la reuniones que a diario se llevaban a cabo con todos los amigos contemporáneos en la Plaza Hidalgo frente a Presidencia, la "plazuela", donde participaba en los diferentes juegos cotidianos referentes a su edad, como el patín, la carreta y los juegos tradicionales de la época, sin olvidar los arroyos y los rios, que eran parte de la vida de la niñez y de la juventud de aquella época, cuentan las anécdotas, los clavados del puente, la Presa de los Gatos, el Arroyo de la Culebra, el Arroyo Chato, que eran la diversión de los niños, quienes después se llenaban de lodo la cara para que sús padres no los reprendieran.

A los 16 años, se trasladó a la ciudad de Guadalajara con la ilusión de cursar la Preparatoria en la Vocacional, muy famosa de la época estudiantil de los setentas, motivado por un grupo de jóvenes, todos de Valle de Guadalupe e impulsados por el Director de la escuela primaria y secundaria de aquellos años, el Profr. Gustavo Iñiguez.

Preparatoria vocacional 1970-1972,



Compartió la casa de los estudiantes, con un grupo grande de jóvenes contemporáneos, los cuales se convirtieron para él, en sus hermanos, compadres y grande amigos de toda la vida, contaba infinidad de anécdotas y travesuras de esos años de juventud.

Comenzó la carrera de medicina en el año de 1973, en la Universidad de Guadalajara, su alma máter, de cual fue maestro de médicos pre internos de octavo semestre hasta el último día de su vida. Terminó la escuela de medicina en el año 1979.

Cabe destacar que durante los 5 años de la universidad, siempre con su inquietud, participó en la política estudiantil, siendo concejal de grupo, todo ese tiempo.

En 1979, se trasladó a Palmarito de la Sierra, Mocorito, Sinaloa, para llevar a cabo su servício social, donde hizo grandes amigos de la comunidad.

Y en 1980, inicia la residencia con la especialidad en ginecología y obstetricia, en centro médico La Raza, de la Ciudad de México, en ese mismo año, contrae matrimonio con Ana Luisa Barba Casillas, con quien procreó a sus tres hijos, Ana Luisa, Sara y Raúl.

Termina su especialidad en colposcopia ginecológica y urología ginecológica en el año de 1984, y regresa a Jalisco, estableciendo su residencia en Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, hasta el final de su vida.

Dedicó sus mejores años, al servicio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la clínica 89, de la cual siempre se sintió sumamente orgulloso de pertenecer, y servir de forma humanitaria a quien más lo necesítaba. Todo el tiempo dispuesto ayudar, con una cara amable y con afán de servicio.

Miembro fundador del Colegio de Colposcopia de Guadalajara, en el cual ejerció su labor como Tesorero, con un excelente reconocimiento.

Fue representante sindical de su clínica. Se jubila en el año 2007 por 28 años de servicio a dicha institución.

En el año 1993 impulsa la creación de la muy conocida "Médica de Valle" junto a su familia y amigos médicos, donde siempre se caracterizó por mejorar los servicios y la atención a los pacientes, con gusto atendió a paisanos, actividad que realizó cariño y pasión.

En el año de 1994, fue invitado de honor del club "Valle de Guadalupe en Santa Mónica" en la ciudad de Los Ángeles, California, por su labor altruista con los paisanos.

En 1998 fue invitado como padrino de la generación 95-98 de la Preparatoria del Valle de Guadalupe, junto a la Lic. Irene Barba Tejeda.

En cuanto a su trabajo comunitario, con concretamente en el fraccionamiento El Palomar, siempre realizó obras de bienestar para su colonia, y sus habitantes, sin buscar nada a cambio, dando su tiempo para ayudar y apoyar las causas justas, sin retribución económica, destacando la gestión para la realización de obras de infraestructura hidráulica, la conservación de áreas verdes, la implementación de una vía recreactiva, festejos cívicos y culturales buscando la unidad familiar; en el periodo 2006 – 2007 fue Vocal de la Mesa Directiva, Vicepresidente en el periodo 2008 – 2009 y Presidente de Colonos del año 2010 al 2013.

En el mes de marzo del año 2014, mediante un proceso sin precedentes para la participación ciudadana no solo para Tlajomulco de Zúñiga, si no para el Estado de Jalisco, decide registrase en la convocatoria pública y abierta a la ciudadanía en general para conformar el primer Consejo Municipal de Participación Ciudadana, donde después de un proceso de insaculación el Pleno del Ayuntamiento emitió el punto de acuerdo número 055/2014, eligiéndose de forma transparente a sus integrantes, quedando el Doctor Francisco Raúl Hernández Angulo como su primer Presidente, quien desempeño dicho cargo por casi dos años; y durante dicho periodo le toca encabezar y dar legitimidad al mecanismo de participación ciudadana de Ratificación de Mandato del entonces Presidente Municipal Ismael Del Toro Castro.

Al frente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga lucho por su consolidación, vigilando la ejecución de mecanismos como presupuestos participativos.

iniciativas ciudadanas, acciones sociales y promoviendo la organización social de los habitantes del Municipio.

En el año 2014, se desempeño como Consejero representante del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ante el Consejo Ciudadano Metropolitano del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara, llevando la experiencia acumulada en temas de participación ciudadana de Tlajomulco de Zuñiga al resto de la ciudad.

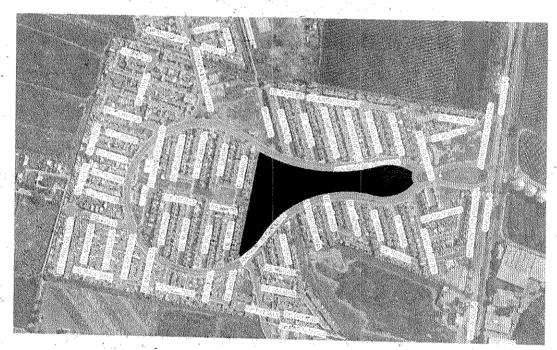
> En el año 2015, dejó la Presidencia del Consejo y continuo dentro del mismo organismo como Consejero, aportando ideas, tiempo, esfuerzos y sobre todo ganas de mejorar el entorno social de Tlajomulco.

> Hasta el último día, dedicó a trabajar, en su consultorio, atendiendo a entrañables amigos, familia y pacientes, que le demostraron estar con él.

> El día 24 de mayo del año 2016, con 61 años de edad, dimos el último adiós al Doctor altruista, al amigo de todas las generaciones, al compadre de los paisanos.

Su lema siempre "El que no vive para servir, no sirve para vivir"

III.- Hombres como el Doctor Raúl Francisco Hernández Angulo son ejemplo de vida que merecen ser reconocidos por la sociedad a la que tanto ayudaron a salir adelante, motivo por el cual, con sustento en los artículos 6, 7, 9, 13, 15, 16, 17, fracciones I y II y demás aplicables del Reglamento de Nomenclatura de Vías Públicas y Espacios Abiertos Públicos del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, publicado en la Gaceta Municipal de fecha 28 de febrero del año 2017, propongo el turno a la Comisión Edilicia de Nomenclatura, la propuesta de asignar el nombre del Doctor Raul Francisco Hernández Angulo al parque ubicado en el fraccionamiento Los Fresnos, espacio público que se pretende rescatar a través de una acción social, para convertirlo en un bosque urbano, mediante una acción social, en el ejercicio del presupuesto participativo del año 2016 promovido por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, del cual el Doctor Francisco Raúl Hernández Angulo era parte, el cual para un su mejor ubicación se muestra a continuación:



IV.- Finalmente es competencia de la Comisión Edilicia de Nomenclatura el estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la nomenclatura de vías, plazas, parques y centros deportivos, con sustento en los artículos 32 fracción XXXI y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



V.- Por los fundamentos y motivos ya expuestos someto a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tiajomulco de Zúñiga, Jalisco para su aprobación y autorización los siguientes:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el turno a la Comisión Edilicia de Nomenclatura, de la propuesta de asignar el nombre del Doctor Raúl Francisco Hernández Angulo, al espacio público ubicado en el fraccionamiento Los Fresnos, el cual se encuentra ubicado en la Avenida de las Uvas.

SEGUNDO.- Notifiquense mediante oficio, cúmplase y registrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, 16 de marzo del año 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.

Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

*EDTI/OFCR/jipp/nm